

## Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

## Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco "2017 - Año de las Energías Renovables"

Comodoro Rivadavia, 28 de septiembre de 2017.-

#### VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. Nº 3517/17 del Jefe del departamento de Bioquímica, y

#### CONSIDERANDO:

Que se trata de la propuesta de designación de un docente Invitado.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 26 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

# POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

- Art. 1°) Designar interinamente al Lic. **RAUL ALBERTO CEBALLOS** (CUIL. 20-14470957-9) como Profesor Invitado sin renta, en la cátedra "Bioseguridad en el Laboratorio", Sede Comodoro Rivadavia a partir del 07/09/2017 y hasta la finalización del ciclo lectivo.
- Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.
- Art. 3°) Contratar la cobertura de seguros en caso de no poseer otro cargo rentado en esta universidad.
- Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifiquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

### RESOLUCION CDFCNyCS. Nº 428/17.-

Secretaria Académica Secretaria Académica Pacultad de Cs. Actordos y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.

Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salus U.N.P.S.J.B.